



DILIGENCIA: Para hacer constar, que queda expuesta en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Resolución de fecha 5 de marzo de 2026, por la que se aprueba, con carácter **provisional**, la relación de personas admitidas y excluidas, así como la composición de las Comisiones de Selección, correspondientes al procedimiento selectivo convocado por Resolución de 6 de febrero de 2026 para la confección de bolsas de trabajo provisionales para atender necesidades de contratación de duración determinada como Profesor/a del Instituto de Idiomas (áreas de francés, griego, inglés, italiano y ruso) de la Universidad de Sevilla.

El plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones estará abierto entre el 9 y el 20 de marzo de 2026, ambos días inclusive.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

Fdo.: Luis Romero Sevilla.
Responsable Servicio Selección PTGAS.

Código Seguro De Verificación	PKJjaqBXtTNU/e4Anj/RHQ==	Fecha	06/03/2026
Firmado Por	LUIS ROMERO SEVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PKJjaqBXtTNU%2Fe4Anj%2FRHQ%3D%3D	Página	1/1

